

Alcalde Fernando Paredes dio a conocer el anuncio de la aerolínea

Sky dejará de volar a Natales por falta de estanques para almacenamiento de combustible en el aeródromo Teniente Julio Gallardo

- La medida que se hará efectiva durante la temporada estival, entre los meses de enero y febrero de 2018, pone en alerta a los municipios y el sector hotelero de la provincia de Última Esperanza.

Estimado señor alcalde: Junto con saludarle, nos dirigimos a usted para informarle con la debida anticipación, que nuestra compañía SKY Airline, no operará la ruta Santiago-Puerto Natales/ Puerto Natales-Santiago, durante la temporada estival comprendida entre los meses de enero y febrero de 2018".

Lo anterior corresponde al inicio de la carta con que la mencionada empresa aérea comercial notificó el jueves de esta semana al alcalde de Natales, Fernando Paredes, de que la firma cesará sus operaciones en el mencionado periodo estival y para los tramos ya indicados, hecho que encendió las alarmas no sólo a nivel municipal en la capital de la provincia de Última Esperanza, sino también en la comuna de Torres del Payne y en el sector hotelero de ambas zonas.

De acuerdo a lo señalado por la empresa, la decisión "se sustenta en la necesidad de potenciar otras rutas que están teniendo una mayor

El alcalde de Natales afirmó que ante esta problemática gatillada por el abastecimiento de combustible, el gobierno regional se encontraría en conversaciones con Enap. "Pero lo que está faltando hoy es una propuesta concreta, a la brevedad posible"

preferencia y por ende, requieren de una mayor cobertura por parte de la aerolínea, principalmente aquellos destinos internacionales que están siendo altamente demandados por nuestros clientes". Junto con ello, Sky consignó que "conscientes de la importancia de la conectividad entre zonas extremas, no descartamos la posibilidad de volver a activar la ruta



Desde la izquierda, alcalde de Natales, Fernando Paredes; gerente de Hyst, Víctor Fernández; alcalde de Torres del Payne, Roberto Cárdenas.

una vez que el terminal aéreo cuente con una infraestructura adecuada, que nos permita operar de una manera segura y sustentable, entre otras variables".

La reacción

El primero en explayarse ante este tema, fue precisamente Paredes, quien junto a su par de Torres del Payne, Roberto

Cárdenas y el gerente de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (Hyst), Víctor Fernández, se reunió ayer con los medios de prensa locales, a las afueras de la municipalidad de nuestra ciudad.

Al respecto, el jefe comunal natalino sostuvo que más allá de lo argumentado por Sky, la principal causa de esta

'mala noticia' -como calificó el hecho- radicaría en otro motivo de más peso aún. "Nosotros celebramos mucho la inversión pública cuando se puso en funcionamiento el aeropuerto, pero siempre dijimos que el tema del combustible -recinto no dispone de estanques para su almacenamiento- iba a ser una condicionante para el futuro desarrollo

-de la infraestructura- en Puerto Natales", señaló junto con recalcar que ya desde hace un tiempo se ha venido planteando a las autoridades respectivas de gobierno, que se aceleren todas las medidas conducentes a dotar de estos elementos esenciales para toda operación aérea comercial.

En añadidura, sostuvo que en el intertanto, las líneas aéreas habrían estado aplicando un sistema operativo distinto al tradicional. "Venían con menos carga de pasajeros, para que el vuelo llegue a Punta Arenas, pasando por Puerto Natales y eso hoy afecta el tema económico. El año pasado al término de la temporada, tanto Latam como Sky nos hicieron presente que necesitaban tener como punto final el aeropuerto de Puerto Natales, en gran parte porque si no, tenían que usar inevitablemente el aeropuerto de Punta Arenas y eso significaba subir muchos costos, desde el punto de vista de traer menos pasajeros y carga, para que el combustible sea

Sigue en la Pág. 10

Siempre más x menos en todas tus compras!

Av. Pdte. Carlos Ibañez del Campo 05765

SERVICIO AL CLIENTE 2740158

Síguenos en:

<p>Leche Soprole 1lt Entera, Descremada y Semidescremada</p> <p>1x \$699</p>	
<p>Cereal Inflado Natur 100 gr. Variedades</p> <p>1x \$590</p> <p>PRECIO NORMAL \$690 PRECIO UNITARIO POR MÁS DE 6 UNIDADES \$490</p>	
<p>Nuggets de pollo 400 gr.</p> <p>1x \$1.290</p> <p>PRECIO NORMAL \$1.390 PRECIO UNITARIO POR MÁS DE 4 UNIDADES \$1.190</p>	
<p>Bandeja Huevo Primera Blanco y Segunda Color 30 Unidades</p> <p>1x \$3.990</p>	

OFERTAS VÁLIDAS ENTRE EL MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO Y EL MARTES 8 DE AGOSTO

Viene de la P9

autosuficiente en todo el trayecto de vuelo".

En gestiones

El alcalde de Natales afirmó que ante esta problemática, el gobierno regional se encontraría en conversaciones con Enap, por lo que asegura, hay mucha disposición. "Pero lo que está faltando hoy es una propuesta concreta -a la brevedad posible-, porque una cosa es colocar un depósito en el aeropuerto y el valor, pero otra cosa muy distinta es quién va a trasladar el combustible desde el estanco hasta el avión".

Y agregó: "Esta propuesta de Sky llega en el peor momento, es una negativa que creo es irreversible mientras no tengamos solucionado el tema de los combustibles. El escenario que tenemos por delante para poder enfrentar la proyección

"Hoy, al no tener una propuesta concreta, ningún operador turístico puede 'vender el aeropuerto' de Puerto Natales, porque todavía no hay claridad. Sky hizo su último viaje en marzo y esperamos que reanude en septiembre", dijo Paredes

de la temporada turística, es desfavorable. Eso es lo más angustiante y eso es lo que nos plantean también desde el sector privado. Hoy, al no tener una propuesta concreta, ningún operador turístico puede 'vender el aeropuerto' de Puerto Natales, porque todavía no hay claridad. Sky hizo su último viaje en marzo y esperamos que reanude en septiembre".

Líneas interesadas

El jefe comunal puntualizó que por lo pronto, tanto JetSmart como Aerovías Dap -líneas interesadas en este servicio-

estarían atentos a lo que ocurra si efectivamente se efectúa la visita a Puerto Natales por parte del gobierno regional, para abordar la problemática anteriormente referida.

Finalmente, Fernando Paredes reafirmó sus aprensiones, luego de la noticia recibida por parte de Sky. "Esperemos que no se sumen otras líneas aéreas, porque eso sería extremadamente lamentable".

Alcalde de Torres del Payne

Por su parte, el alcalde de Torres del Payne complementó diciendo que hace un tiempo, con-

➤ Inversión de 11.300 millones de pesos

Fue a fines del año 2016 cuando la Presidenta Michelle Bachelet, en visita a la zona, se trasladó hasta Puerto Natales para reinaugurar el recinto aéreo Teniente Julio Gallardo.

El proyecto comprendió la ampliación del edificio terminal a 1.207 metros cuadrados, crecimiento de la pista a 2.000 metros y el ensanche de la misma a 45 metros. Todo ello, involucró una inversión estatal que bordeó los \$11.300

millones, 8 mil de los cuales se ocuparon en la pista y el diferencial del monto, en obras propias del terminal.

El financiamiento de la obra se desglosa en \$9.673.982.000 de recursos sectoriales del Mop asignados a la Dirección de Aeropuertos y Fondos del Gobierno Regional -aprobados por el Core- y \$2.232.990 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

versaron en Santiago con las gerencias de las aerolíneas involucradas, a fin de saber si llegarían durante el invierno. "Siempre fue lo mismo: 'que falta el combustible en el aeropuerto, esa es la problemática que tenemos para poder llegar a Puerto Natales'. Y es en ese sentido que no esperábamos que Sky no volara durante el verano, porque incluso hasta los números que obtuvieron en la temporada fueron buenos. El sector turístico se ve afectado porque no se puede programar. Con el Hyst hemos tratado de presionar para que se construya esta obra que necesita el aeropuerto. Esto ya está instalado a nivel del ministro de Obras Públicas, hay algunos senadores que

se comprometieron a gestionar y también el seremi del Mop -Ricardo Haro-, el intendente -Jorge Flies- y el presidente del Core -Miguel Sierpe-, entonces lo que tenemos que hacer, es agilizar este tema, porque ya se nos bajó una aerolínea y no queremos que más adelante se baje Latam".

Afectación al turismo

En tanto, Víctor Fernández, añadió que en turismo, "los tiempos son más largos que en otros sectores económicos y tiene relación con el posicionamiento de destinos. En este caso, teníamos que consolidar este segundo año de operación del nuevo aeropuerto de Puerto Natales, la posibilidad de que tour operadores nacionales e internacionales finalmente vean que

éste realmente tiene la frecuencia y la regularidad para poder ofrecer -a través del él- paquetes turísticos. Lamentablemente esta mala noticia significa que los operadores no tienen algo concreto, hay incertidumbre de qué es lo que va a pasar con el aeropuerto en el futuro. Eso genera un problema para Puerto Natales, donde la posibilidad de que personas lleguen directamente a destino y luego a Torres del Paine, en estos momentos se aleja cada vez más. Es un retroceso respecto de lo que teníamos el año pasado", dijo junto con señalar Sky llegó a desplegar tres viajes a la semana, por lo que ahora sin la aerolínea, la disponibilidad de viajes estará supeditados a la agenda de Latam.

Restaurant Panorámico

VIERNES Y SABADO

Gran Buffet Internacional

Carnes, pescados, mariscos, ensaladas y deliciosos postres artesanales

Además de nuestro excelente Servicio a la Carta

BEST WESTERN Finis Terrae
**** Panguipón - Chile

Av. Colón 766 • Piso 6 • Fono 612 209101
gerencia@hotelfinisterrae.cl

LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar en la siguiente licitación de ejecución de obras que se indica a continuación.

Nombre del proyecto a ejecutar: "Construcción oficinas operaciones Terminal de Conectividad Bahía Catalina, Punta Arenas".

Tipo de Contrato: a Suma Alzada.

Venta de Antecedentes: En venta los días 7 al 11 de agosto de 2017, en las oficinas de la Empresa ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1385, en horarios de oficina. Estos antecedentes, podrán ser solicitados y recibidos por los interesados, vía e-mail o Chilexpress, previo depósito en Cuenta Corriente N° 290-05938-00, del Banco de Chile y envío de comprobante de depósito y dato de facturación al email: jramirez@epaustral.cl

Valor de los Antecedentes: \$ 20.000 más IVA.

Visita a Terreno: Se realizará visita a terreno el día 14 de agosto de 2017 a las 14:30 horas en el Terminal de Conectividad de Bahía Catalina (Tres Puentes). La asistencia de la visita a terreno no se considera obligatoria para presentar oferta.

Plazo de consultas: Hasta las 12:00 hrs. del día 16 de agosto de 2017.

Plazo de Respuestas: Hasta las 18:00 hrs. del día 18 de agosto de 2017.

Recepción y Apertura: Se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2017 a las 16:00 hrs., en la Sala de Uso Múltiple del muelle Prat, O'Higgins 1385. Punta Arenas.

Nota: "Solo podrán presentar ofertas las personas naturales o empresas que hayan adquirido previamente las respectivas bases de licitación"



"La Ilustre Municipalidad de Torres comunica la apertura de la siguiente licitación:

NORMALIZACIÓN INSTALACIONES INTERIORES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, CERRO CASTILLO
ID: 2898-4-LR17

Fecha de cierre de recepción de ofertas
28 de agosto de 2017

Fecha de acto de apertura electrónica
29 de agosto de 2017

Mop inicia licitaciones en línea

Terminar con el papeleo, acelerar obras e impulsar la participación de más empresas en los proyectos, son algunas de las ventajas de la incorporación del proceso de licitaciones online, iniciativa del Ministerio de Obras Públicas y que tuvo el vamos el lunes de esta semana en nuestra ciudad, con la primera de ellas, en el marco del plan de modernización de la cartera.

Según explicó el seremi de Obras Públicas, Ricardo Haro la agilización de nuevas obras aplica para diversos tipos de proyectos, aunque citó especialmente aquellos referidos a la conservación de riberas en varios cauces, primera etapa a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas. "Las licitaciones se van a hacer a través del sistema Chilecompra y con eso ganaremos productividad, eficiencia, competencia y transparencia", destacó.

Al cambio anunciado, se sumarán mejoras para concretar un Registro de contratistas y Consultores en línea, lo que es parte de la agenda de eficiencia, modernización y transparencia, que contempla nueve medidas, y que impulsa el director general de Obras Públicas, Juan Manuel Sánchez.

En Magallanes Fuerte alza en superficie autorizada para la edificación

Un incremento 127,6% en doce meses, registró durante el mes de junio la superficie total autorizada para la edificación en Magallanes, la que alcanzó los 15.820 m2. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, el resultado se explica por el sustantivo ascenso intranual de 313,7% (6.140 m2 adicionales), en la superficie correspondiente al destino No habitacional.

En este último caso, el indicador dice relación con la superficie autorizada para el sector Industria, Comercio y Establecimientos Financieros, la cual registró un significativo incremento de 310,0%, correspondiente a 3.125 m2 más autorizados, con respecto a igual mes en 2016.

Para el biseremi de Hacienda y Economía, Fomento y Turismo, Christian García, los resultados no extrañan. "Este es otro indicador que nos permite afirmar que en materia económica, las cosas están haciéndose bien por parte del gobierno de la Presidenta Bachelet. El Plan de Zonas Extremas y el apego al ordenamiento jurídico han significado el incentivo a la inversión privada en un clima de confianza empresarial", sostuvo.

Congreso aprobó Ley de Caletas que beneficiará a pescadores

Esta semana fue aprobado en el Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Caletas, el cual tiene como propósito crear un marco normativo para el establecimiento y asignación de caletas pesqueras artesanales a nivel nacional.

Se trata de un acontecimiento catalogado por el sector, como 'histórico', por cuanto a través de un procedimiento ágil y expedito, las organizaciones de pescadores artesanales podrán potenciar de manera armónica e integral el desarrollo de sus espacios.

El subsecretario de Pesca y Acuicultura, Pablo Berazaluce, detalló que el proyecto fue despachado por unanimidad desde la Cámara de Diputados, cuyos legisladores concurren con sus votos a las modificaciones que le introdujo el Senado al proyecto. "Para nosotros es muy satisfactorio lo que acaba de ocurrir, ya que se cumple uno de los anhelos del gobierno de la Presidenta Bachelet, de poder dotar de mayores certezas a las organizaciones de pescadores artesanales en relación al ambiente con que se desarrollan como son las caletas".

Morano valoró trámite

Al respecto, el diputado y presidente de la comisión de Pesca,



Los pescadores artesanales podrán desarrollar labores habituales junto a aquellas actividades de carácter comercial o de apoyo, como turismo, puestos de venta de recursos hidrobiológicos, artesanía local y gastronomía, entre otros.

de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, Juan Morano, expresó que "esta es una ley que debería haber salido antes. Estuvo mucho tiempo en tramitación en el Senado, pero la hemos sacado rápidamente de la Cámara de Diputados en un trámite unánime. No tuvo ningún voto en contra ni abstención, lo cual nos deja muy contentos, en cuanto al trabajo hecho en la comisión de Pesca de la Cámara de Diputados. Es una buena noticia para el mundo de la pesca artesanal en Chile".

Cambio trascendental

Actualmente, el Ministerio de Defensa brinda las atribuciones para entregar estos espacios marítimos para su desarrollo, no sólo

para la pesca artesanal sino también para actividades complementarias como el turismo rural, pesquero.

Por consiguiente, el recientemente aprobado Proyecto de Ley, permitirá transformar las caletas pesqueras del país en unidades productivas, económicas y sociales ubicadas en determinadas áreas geográficas, que fomenten y motiven la diversificación productiva.

Esto último posibilitará que las organizaciones de pescadores artesanales puedan desarrollar sus labores habituales de pesca junto a aquellas actividades de carácter comercial o de apoyo, como por ejemplo: turismo, puestos de venta de recursos hidrobiológicos, artesanía local, gastronomía, entre otros.



Proyecto de nuevo Sernac ¿Garrote sin zanahoria?



Por Gonzalo Said, Vicepresidente de la SOFOFA

Desde Sofofa hemos apoyado un Sernac con atribuciones para defender eficazmente los derechos de los consumidores. Sin embargo, cuestionamos la concentración de múltiples potestades en un mismo órgano. Con el lanzamiento de la agenda +SIMPLE=MEJOR queremos recalcar la importancia de una regulación eficaz, eficiente y efectiva: aquella capaz de configurar un balanceado sistema de incentivos y sanciones para influir en la conducta de los agentes económicos. La clave está en determinar el equilibrio, definiendo cuánto garrote, zanahoria e intervención y no en promover el relajamiento normativo o derechamente la des-regulación, cómo algunos nos atribuyen.

¿Con qué nos encontramos al analizar el equilibrio propuesto por la actual reforma al sistema de protección de derechos de los consumidores? Con un Sernac que detenta las potestades normativas, interpretativas, fiscalizadoras y sancionadoras de las superintendencias, pero manteniendo y robusteciendo sus actuales facultades mediadoras, además de la legitimación activa para interponer acciones colectivas. Y todo ello, elevando las multas máximas a montos que podrían dejar a las peque-

ñas y medianas empresas en la insolvencia, permitiéndole, además, demandar por daños punitivos y morales. Por ello, consideramos que el actual proyecto crea un desequilibrio que exacerba las sanciones, incrementa la imprevisibilidad y genera una superposición de intereses y competencias con otras agencias reguladoras. Pero más preocupante aún, el proyecto pone en riesgo la efectividad de su actual función mediadora, al dotar al Sernac de facultades para dictar normas que desincentivarán a las partes a requerir su intervención para zanjar conflictos, dejando, también, especialmente vulnerables a las pymes de la Región de Magallanes.

La Ocede viene emplazándonos hace años para que asumamos el desafío de implementar cambios normativos analizando su impacto regulatorio. Este proyecto triplica los actuales costos del Sernac, sin evaluar los beneficios de dicho incremento. Ya observamos las consecuencias en el crecimiento y la inversión de cambios regulatorios que, como el laboral y el tributario, no se implementaron siguiendo estándares internacionales. Tomemos este proyecto como una oportunidad para seguir un camino distinto.



ARMADA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA III ZONA NAVAL

PROPUESTA PÚBLICA ARRIENDO LOCAL COMERCIAL

EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA III ZONA NAVAL, LLA-MA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA ARRIENDO DE LOCAL N° 4 UBICADO EN CALLE PEDRO MONTT N° 840, DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.

LUGAR Y HORARIO RETIRO DE BASES: En oficina de partes del Departamento de Bienestar Social de la III Zona Naval, ubicada en Av. Bulnes N° 05376, Punta Arenas, en siguientes horarios: 09:00 a 12:00 hrs. y de 14:00 a 17:00 hrs.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Al correo electrónico falvarezmi@armada.cl hasta el día 27 de agosto de 2017.

FECHA, HORA Y LUGAR DE LICITACIÓN: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017, 11:00 HRS., NOTARÍA DE IGOR TRINCADO URRRA, 21 MAYO 1123, PUNTA ARENAS.

Importante empresa regional requiere para su equipo un profesional proactivo, responsable, dispuesto a trabajar en equipo, con capacidad analítica.

Ingeniero o técnico en infomática

Experiencia requerida: Ideal 3 años en el área. Indicar pretensiones de sueldos y referencias laborales

Con conocimientos en:

- Ofimática, manejo de plataforma Windows Server
- Manejo de redes de datos básicos.
- Manejo básico de base de datos SQL Server 2000, 2008, 2012
- Administración de servicios web, webservice.

Su función principal será dar soporte a la plataforma informática y coordinar nuevos proyectos. Se ofrece estabilidad laboral y beneficios. Plazo de envío antecedentes: 27 de agosto de 2017 a: informatico.puq@gmail.com

Gerente de Control de Gestión de Dap y futuras acciones de la empresa ante mayor demanda de vuelos

“Vamos a ampliar nuestras rutas, convirtiéndonos en un operador integral de la Patagonia”

- Firma regional potenciará sus itinerarios volando con dos frecuencias en temporada alta hacia Balmaceda, Puerto Natales, El Calafate (Argentina), y Ushuaia, así como dos adicionales al itinerario de Porvenir y Puerto Williams. Por primera vez existirá ruta aérea Punta Arenas - Pampa Guanacos.

Cuando se trata de vuelos comerciales, la noticia a nivel nacional sigue siendo la llegada y desarrollo de parte de nuevas líneas aéreas como JetSmart y su innovador sistema Low Cost, como también la incorporación de servicios de bajo costo por parte de Latam y Sky Airline.

No obstante, la conectividad en algunas zonas aisladas y donde las grandes firmas no tienen interés en ingresar, han sido cubiertas paulatinamente por empresas que han ganado importante 'terreno', como es el caso de Aerovías Dap, la compañía magallánica que desde 1980, ha logrado posicionarse en este nicho de mercado como la más antigua operadora comercial del país y con un despliegue que hoy suma 30 aeronaves -aviones y helicópteros- y 400 trabajadores, distribuidos a lo largo de Chile.

Conforme la compañía crece, también en paralelo lo hace la demanda, especialmente en temporada de verano, por lo que la operatividad ha obligado a que la empresa regional diversifique y amplíe su campo de acción, aspectos en torno a los cuales se explayó en conversación con Pulso Económico el gerente de Control de Gestión de Dap, David Acevedo Olguín.

- La compañía parece no detenerse en expansión. ¿Qué viene para esta temporada?

- “Tenemos varias novedades para los meses que vienen. Retomaremos los vuelos a Ushuaia, Argentina e incorporaremos dos frecuencias a El Calafate, con escala en Puerto Natales. Continuaremos



Aerovías Dap es una compañía magallánica que desde 1980 ha logrado posicionarse en este nicho de mercado como la más antigua operadora comercial del país y con un despliegue que hoy suma 30 aeronaves -aviones y helicópteros- y 400 trabajadores, distribuidos a lo largo de Chile.

“La operación antártica en Dap ha andado bien. Entramos a la temporada en diciembre y en este caso, la novedad en la compañía es que para reforzar la logística hemos incorporado el buque Betanzos, de bandera chilena. En estos momentos, está siendo preparado en el astillero de Asmar”

con los vuelos a Balmaceda dos veces a la semana, todo lo cual va a permitir interconectar diferentes puntos en la región, generando un movimiento que integre a ambos países, generando externalidades positivas en el comercio, hotelería y el sector turismo, en general. Por lo tanto, vamos a ampliar nuestras rutas y consolidaremos a Dap como un

operador integral de la Patagonia”.

- ¿Qué implicancia tiene para los usuarios la ampliación de frecuencias?

- “En el caso de Balmaceda, por ejemplo, donde los vuelos son los días martes y jueves, hay una ventaja para quienes deseen pasar un fin de semana largo, como también

“Efectivamente, a Puerto Williams volábamos con un Twin Otter de 16 pasajeros y nos hemos visto en la necesidad de colocar el avión grande, de 100 pasajeros, dos a tres veces por semana. Y gracias a la mayor demanda que existe dada la creciente actividad económica que se está desarrollando en esa localidad

para gente que debe viajar zona por razones de trabajo desde o hacia nuestra ciudad. Es un elemento muy importante, porque hasta ahora sólo se contaba con un vuelo a la semana, lo que para algunos significaba retornar a Punta Arenas, vía Puerto Montt cuando no podían permanecer una semana”.

“A su vez, los vuelos que unirán Punta Arenas, Puerto Natales y El Calafate, serán los días jueves y domingo, mientras que a Ushuaia, irán en frecuencia de miércoles y sábado. Y si a eso sumamos que a partir del 1 de octubre comenzaremos a unir Punta Arenas con Pampa Guanacos, tanto esta localidad como Porvenir. Una de las ideas es que sea en lunes y viernes, o sino entre este último día y el domingo, de manera de permitir fomentar el turismo para quienes vayan por el fin de semana largo o bien para los residentes que deseen venir a comprar a Punta Arenas”.

- ¿Eso ha significado tener que cambiar o incorporar naves?

- “Efectivamente, a Puerto Williams volábamos con un Twin Otter de 16 pasajeros y nos hemos visto en la necesidad de colocar el avión grande, de 100 pasajeros, dos a tres veces por semana. Y gracias a la

mayor demanda que existe dada la creciente actividad económica que se está desarrollando en esa localidad -especialmente a través de la construcción-, vislumbramos que a corto plazo vamos a estar volando con esa nave cuatro a cinco veces por semana. En temporada alta, estaremos volando todos los días a dicha zona. En definitiva, habrán 100 cupos diarios para ir hacia allá”.

“En el caso de Porvenir, ya dos veces a la semana hemos reforzado la ruta con un avión tradicional de 8 pasajeros, que va tres veces por día y colocamos adicionalmente el lunes y viernes la nave de 16 pasajeros. Para el caso de Pampa Guanacos, gracias al subsidio que se recibió para beneficiar a los residentes locales, vamos a disponer de ese mismo avión -con cupo para 16 personas-, a una tarifa de \$10 mil el tramo, lo que va a motivar que exista bastante movimiento”.

“De esta manera, el aumento de frecuencias y el colocar aviones más grandes, nos lleva a proyectar que también en el caso de Balmaceda, incorporaremos uno de los Boieng que tenemos en el norte, para reforzar esa ruta en temporada alta”.

- ¿Cómo ve Dap a las demás

líneas áreas nacionales? Ustedes dieron con un nicho clave y lo han sabido mantener.

- “Si vamos al detalle, cabe señalar que Lan -ahora Latam- fue empresa estatal hasta finales de los años 80', por lo que en la práctica, la línea área comercial más antigua de Chile es Aerovías Dap. En todo este tiempo han entrado varias compañías, que están un tiempo y se van, sin embargo nosotros además de permanecer, hemos ido creciendo y enfocándonos en los mercados donde a las grandes aerolíneas no están interesadas en llegar. Por lo mismo, justamente tenemos un mercado nicho, hemos efectuado vuelos charter y vamos a la Antártica, entre otras acciones”.

“Somos actualmente la única aerolínea de regiones que efectúa itinerarios comerciales a este nivel. En el norte hay una compañía que entró a trabajar este año, se llama Amazonas y también hace conexiones entre rutas que han abandonado las grandes aerolíneas, como es Arica-Iquique, Arica-Copiapó e Iquique-Calama, pero aunque es parecido a lo que hacemos, en el caso de ellos, se trata de centros urbanos más grandes”.

- Además del nexo en nuestro continente, cómo está la operación antártica en Dap?

“Ha andado bien. Entramos a la temporada en diciembre y en este caso, la novedad en la compañía es que para reforzar la logística, ya que es muy complejo volar hacia allá, hemos incorporado el buque Betanzos, de bandera chilena. En estos momentos, está siendo preparado en el astillero de Asmar, para el inicio de sus operaciones en la temporada y va a apoyar todo aquello relacionado con el transporte de combustible, como de nuestro equipamiento y el personal respectivo, y de terceros que necesitan logística en Antártica. Eso está avance”.

- Ustedes también han efectuado un despliegue importante de helicópteros en sus labores. ¿En qué va eso?

- Esta temporada vamos a tener helicópteros posicionados en toda la región. Habrá uno en Torres del Paine, otro en Puerto Williams y uno en Punta Arenas. También habrá dos unidades en El Calafate, destinados a temas turísticos, como de transporte de pasajeros y rescate Aeromédico hacia cualquier punto de la Patagonia”.



LICITACION PUBLICA

ASMAR MAGALLANES, invita a participar en la siguiente licitación pública que se indica:

“Servicio de aseo a las dependencias de la Planta Industrial de Asmar Magallanes”

Valor Bases: \$ 30.000 IVA incluido.

Entrega de antecedentes: Venta de las Bases de Licitación a partir del día 08 y hasta el 09 de Agosto de 2017, de 09.00 hrs. a 16.00 hrs. en la oficina de Subcontratos ubicada en Av. Bulnes N° 05275 de la ciudad de Punta Arenas.

Recepción y apertura ofertas económicas: 24 de Agosto de 2017 a las 15:00 hrs. en instalaciones de Asmar Magallanes, ubicados en Av. Bulnes N° 05275 de la ciudad de Punta Arenas.

Modalidad de contrato: Suma alzada fija.

Convoca: Asmar Magallanes.

Mayores antecedentes en: jalcarg@asmar.cl y cnavarro@asmar.cl
Fono 61-2203649